GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **GISELL SANTIAGO BERNAL** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202501421 y ANDRÉS IGNACIO CEPEDA EMILIANI** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **09 de abril del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **ANDRÉS IGNACIO CEPEDA EMILIANI** el contrato de prestación de servicios No. **202501421**, con un plazo de ejecución de **(08) meses y la forma de pago quedó estipulada de la siguiente manera**

> *"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante OCHO (8) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000,00). El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Slifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE-DICIEMBRE** comprendido entre el **09 DE NOVIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, ANDRÉS IGNACIO CEPEDA EMILIANI, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **09 DE NOVIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

Scanned with CamScanner
Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

GISELL SANTIAGO BERNAL
SUPERVISOR
C.C. 55.222.043 de B/QUILLA

ANDRÉS IGNACIO CEPEDA EMILIANI
CONTRATISTA
C.C. 1.045.686.865 B/QUILLA

Powered by CamScanner

Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202501421

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANDRÉS IGNACIO CEPEDA EMILIANI		
Identificación:	1045686865		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	GISELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	8 meses		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500933	Fecha de C.D.P.	11 / 03 / 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502517	Fecha del R.P.	09 / 04 / 2025

Valor del Contrato	Contrato inicial	$ 48.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 48.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
09 / 04 / 2025	08 / 12 / 2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/o Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

Powered by CamScanner

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 48.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 48.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 48.000.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente informe		$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		08

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2025

Las actividades con las cuales el contratista se comprometerá a seguir desarrollando en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones especificas establecidas en los estudios previos de la contratación, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestar el acompañamiento requerido en la ejecución y seguimiento en los proyectos, líneas, programas o planes que le sean asignados en la Subsecretaría de Gestión Empresarial encaminados al fortalecimiento de capacidades y alistamiento para la incursión a mercados internacionales.	El contratista continuará asesorando a los emprendedores y empresarios vinculados a los programas de la Subsecretaría de Gestión Empresarial en temas relacionados con el fortalecimiento de capacidades productivas, comerciales y de gestión, orientándolos hacia el alistamiento para su incursión en mercados internacionales.

Powered by CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
	Así mismo, se compromete a elaborar un informe ejecutivo que consolide los principales avances, resultados y hallazgos derivados de la ejecución de los convenios suscritos con Analdex y ProBarranquilla durante la vigencia 2025. Dicho informe incluirá un análisis detallado del cumplimiento del objeto contractual, una revisión integral de las actividades desarrolladas, el estado final de los entregables y el nivel de impacto alcanzado. De igual manera, efectuará una verificación técnica y administrativa de la ejecución final de estos convenios, con el propósito de aportar insumos que fortalezcan la toma de decisiones y la planeación institucional para la siguiente vigencia
Asistir a convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o lidere la Subsecretaría de Gestión Empresarial relacionadas con los convenios y/o alianzas generadas para impulsar la competitividad e internacionalización de las empresas locales.	El contratista, en ejecución de esta obligación, realizará el acompañamiento permanente a las convocatorias, audiencias, reuniones y eventos a los que sea citado o que sean liderados por la Subsecretaría de Gestión Empresarial, garantizando una participación activa y oportuna. Durante estas jornadas, llevará a cabo el seguimiento técnico a los convenios y alianzas orientadas a fortalecer la competitividad e internacionalización de las empresas locales, consolidará la información relevante, elaborará los reportes necesarios y articulará acciones con los equipos responsables, con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos establecidos
Proyectar respuestas que le sean requeridos en virtud de la ejecución del objeto contractual y solicitudes o peticiones generales presentadas por los ciudadanos para los temas relacionados con fortalecimiento empresarial.	El contratista se compromete a continuar proyectando respuestas a las solicitudes y requerimientos ciudadanos relacionados con los programas y proyectos de fortalecimiento empresarial, garantizando la precisión técnica de la información y la adecuada articulación con las directrices impartidas por la Subsecretaría de Gestión Empresarial.
Aportar en el diseño de actividades y acciones que se puedan impulsar desde la Subsecretaría de Gestión Empresarial para aportar al fortalecimiento de las unidades productivas con miras a la exportación y competitividad.	I contratista se compromete a continuar brindando apoyo al programa CRE@CIR, fortaleciendo los procesos de formación en mercadeo orientados a mejorar la competitividad de los emprendedores. Esta labor busca dotarlos de capacidades estratégicas que les permitan consolidar sus modelos de negocio, ampliar sus oportunidades comerciales e incrementar su

Powered by CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
	preparación para incursionar de manera efectiva en mercados internacionales, contribuyendo así al crecimiento y proyección del ecosistema empresarial.
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	"El contratista se compromete a organizar y estructurar las carpetas digitales correspondientes a los convenios suscritos con personas jurídicas, integrando la documentación disponible en la plataforma SECOP II para cada uno de los procesos relacionados a continuación. Posteriormente, consolidará un listado detallado de los documentos faltantes, con el fin de que los supervisores alleguen la información requerida y completen el cargue en el SECOP. Este ejercicio permitirá fortalecer la trazabilidad contractual, optimizar la gestión documental y garantizar la integridad de los expedientes institucionales. Los convenios son los siguientes: 202003349 – Promotora Hacienda Las Flores S.A. 202003027 – Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. 202202182 – Fundación Innovación para el Desarrollo Empresarial, Social y Sostenible Synergia Internacional 202300944 – Corporación Orbis 202300989 – Anzola Franco & Asociados S.A.S. 202300990 – DEB Design Engineering and Building Consulting S.A.S. 202300988 – Legaltech Business, Investments and Advisors S.A.S. 202301191 – Fundación para el Desarrollo de Agronegocios en el Sur del Departamento del Atlántico 202301299 – Global Consultorías y Proyectos S.A.S. 202301515 – Fundación Agroambiental para el Desarrollo Rural – FUNRURAL 202301321 – A.T. Kearney S.A.S. 202301842 – Fundación ProBarranquilla 202302225 – Asociación Hotelera y Turística de Colombia – Cotelco, Capítulo Atlántico 202302224 – Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI Seccional Atlántico

Powered by CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
	202302412 – Arboleda Cortés S.A.S. 202302482 – Comareb S.A.S. 202302747 – Asociación Arte-Sana 202302852 – Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. 202303039 – Fundación Innovación para el Desarrollo Empresarial, Social y Sostenible 202302973 – Fundación Costa Atlántica – Fundacosta**

***NOTA:** Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GISELL SANTIAGO BERNAL quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9485705679	2025/05/05	$1.711.300

Powered by CamScanner

Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-22

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
02	9486702077	2025/06/03	$1.711.300
03	9488261378	2025/07/03	$1.711.300
04	9490042388	2025/08/05	$1.711.300
05	9491490998	2025/09/04	$1.711.300
06	9492694059	2025/09/30	$1.711.300
07	9494084638	2025/10/29	$1.711.300
08	9495327173	2025/11/25	$1.711.300
	SUMATORIA TOTAL DE PLANILLAS		$13.690.400

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla en noviembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 55.222.043

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.045.686.865 de BARRANQUILLA

Scanned with CamScanner
Powered by CamScanner